

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las trece treinta horas, en el domicilio social, sito en Avenida Alcalde Alfonso Molina, s/n, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 26 de mayo de 2003.—Firmado: Don Gabriel Masfurrell Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.073.

INTERNACIONAL DE TRACCIÓN, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en C/ Comarcas del País Valenciano, 39 Quart de Poblet (Valencia) el día 24 de junio de 2003 a las 15:30 horas en primera convocatoria y el día siguiente 25 de junio de 2003 a las 15:30 horas en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la Convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la Ley, la documentación e información prevista en los preceptos legales.

Quart de Poblet, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan José Clemente Mediano.—24.504.

INVERAMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pere de Montcada, n.º 1, 08034-Barcelona, el día 25 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria,

y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión del grupo de empresas formado por Inverama, Sociedad Anónima y Sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de Tributación consolidada para grupos de empresas.

Sexto.—Autorización de adquisición de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación en su caso, de accionistas interventores titulares y suplentes para su aprobación.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición, en la sede social, todos y cualquiera de los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto séptimo del orden del día, así como el informe del Consejo de Administración sobre dichas modificaciones.

Asistencia: Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tarjetas de asistencia: Podrán retirarse en la Secretaría de la Sociedad, calle Pere de Montcada, n.º 1, Barcelona.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Arturo Suque Puig.—26.201.

INVERSIONES ANAMARA, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las doce horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—27.015.

INVERSIONES MADEGO 2000, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.